

Viena, Sede de Naciones Unidas, 7 de Diciembre 2018.

La esperada publicación por parte de la OMS (Organización Mundial de la Salud) de los resultados obtenidos tras una revisión científica sobre el cannabis realizada durante dos años, ha dejado al público confundido y decepcionado.

La última evaluación llevada a cabo por la OMS en 1954 conllevó la prohibición mundial en el marco del Tratado de las Naciones Unidas sobre fiscalización de drogas.

Hoy, frente a los gobiernos del mundo, la OMS informó de que el **Tramadol**, un analgésico ampliamente utilizado en lugares donde el acceso legal a la morfina es limitado, **no debería ser puesto bajo control, citando evidencias que indican que someter el medicamento al control internacional disminuiría el acceso terapéutico legítimo**. Se trata de una condena manifiesta a los efectos adversos provocados por la política de fiscalización internacional de drogas en el acceso a los medicamentos.

La OMS también hizo recomendaciones sobre los cannabinoides sintéticos declarando que son mucho más dañinos que el cannabis y que no tienen ninguna utilidad médica aparente. Sin embargo, la OMS les otorga un lugar menos restrictivo en comparación con el cannabis, basándose en los Tratados.

Un gran número de ONGs, defensores de la reforma de la política sobre el cannabis, representantes de la industria, pacientes, médicos y científicos de todos los rincones del mundo viajaron para presenciar esta histórica sesión de la ONU.

Cuando llegó el momento de dar a conocer los hallazgos sobre el cannabis al público, todos quedaron atónitos al ver, en persona, que **el portavoz de la OMS anunciaba que el resultado sobre el cannabis se mantenía confidencial, pero no anunciaba ninguna fecha para su publicación**.

Durante los últimos 60 años en que las Naciones Unidas han debatido sobre las políticas de drogas, esta es la primera vez que los datos solicitados por las Naciones Unidas y los países quedan fuera de esta audiencia especial. Después de casi 3 años de este proceso de Revisión del Cannabis, este comportamiento es difícil de entender. Los defensores que vinieron desde tan lejos como Sudáfrica para presenciar la publicación del informe se sintieron visiblemente conmocionados por la falta de coraje mostrada por la OMS.

Según Kenzi Riboulet-Zemouli, líder de la organización FAAAT, "estamos terriblemente decepcionados de que una vez más la Organización Mundial de la Salud haya decidido no obedecer sus propias reglas y directrices", Kenzi continuó diciendo que "los países necesitan tiempo para entender y aprobar estas recomendaciones antes de la votación final (por mayoría simple) para aceptarlas o rechazarlas, el próximo Marzo".

Michael Krawitz, asesor principal de la FAAAT, considera que "esta decisión de no publicar los resultados de la Revisión Crítica del Cannabis parece tener una motivación política". Krawitz continuó diciendo "La OMS ha estado respondiendo a muchas preguntas sobre la legalización del cannabis, aunque no está dentro de su mandato; espero que la OMS demuestre valor y defienda el trabajo que ha hecho en relación al cannabis, y esperamos que los hallazgos sean positivos si nos basamos en las recientes declaraciones de la OMS y otras acciones ocurridas hoy". No está claro si esto afectará negativamente a sus recomendaciones que, si sus decisiones sobre el Tramadol y los cannabinoides sintéticos son una guía, también deberían ser audaces".¹

¹ Press Statement FAAAT think & do tank

Contact: Michael Krawitz, info@faaat.net, +33624508479

More info: conference.faaat.net – www.faaat.net/cannabis

<http://conference.faaat.net/blog/press-statement-faaat-think-do-tank>